

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-222/22 Corresponde al Expte Nº 3019/22 BAHIA BLANCA, 26 de agosto de 2022

VISTO:

El Estatuto de la Universidad Nacional del Sur – Texto Ordenado P-07/05 y sus modificatorias;

El Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios -Texto Ordenado CSU-360/20;

La Resolución CU-282/88 que aprueba la reglamentación para la cobertura interina de cargos de Profesor y sus modificatorias CSU-550/01 y 551/01;

La Resolución CU-269/95 que establece pautas para realizar designaciones directas docentes; y

La Resolución CSU-404/22 *Exp. 1825/22 mediante la cual el Consejo Superior Universitario autorizó el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Ingeniería de Software; y

CONSIDERANDO:

Que se procedió a realizar la inscripción de aspirantes a ocupar dicho cargo y solo hubo un inscripto, el Dr. Axel Soto;

Que dada la cantidad de alumnos en condiciones de cursar la asignatura objeto de dicho concurso, es necesario implementar un segundo curso durante el presente cuatrimestre y es imperioso realizar la designación directa del Dr. Soto mientras se sustancia el mismo a fin de garantizar un adecuado servicio académico;

Que el Dr. Soto reviste un cargo ordinario de Asistente de Docencia con dedicación simple y se ha desempeñado como Profesor Adjunto con dedicación simple de Introducción a la Ingeniería de Software durante el segundo cuatrimestre de 2018;

Que es atribución de los Consejos Departamentales realizar la designación de Profesores Interinos, previa autorización por parte de la Secretaría General Académica;

Que la Señora Secretaria General Académica, Dra. Lidia Gambón confirió dicha autorización;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 23 de agosto de 2022, dicha designación;



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

///CDIC-222/22

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar en forma directa al **Doctor Axel SOTO** (Leg. 10869 *Cargo de Planta 27028893), para cumplir funciones de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura "Introducción a la Ingeniería de Software" (Cód. 7713), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde 26 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022, o la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General Académica a sus efectos; gírese a la Dirección General de Personal; cumplido, archívese. ------